

Guayaquil, 16 Abril de 2019

Señores Accionistas

GLOBAL ENTERPRISES S.,A.

Presente.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa GLOBAL ENTERPRISES S.A., pongo en su conocimiento el informe respectivo al ejercicio económico 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

GLOBAL ENTERPRISES S.A., es una compañía anónima, creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en lo tributario.

Durante el ejercicio 2018, la compañía en aplicación de su objeto social percibió ingresos por los SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS, la empresa se halla ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, calle Víctor Hugo Sicouret 901-18, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2018, se sujetan a las disposiciones constantes en los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018 GLOBAL ENTERPRISES S.A., ha cumplido con las obligaciones tributarias Fiscales y Municipales y de Seguridad Social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Ley de Régimen Municipal; Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las Declaraciones del IVA mensuales, como Agente de Retención; Declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Declaración de Impuesto a la Renta Global por el ejercicio 2018, Anexos ATS, Anexos RDP, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales, etc.

En aplicación a la Disposición Transitoria primera de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-COPCI(Registro Oficial 351 de diciembre 29 de 2010), la Tarifa Única del Impuesto a la Renta para Sociedades, aplicable para el ejercicio 2018, será el 22%, por efecto de la disminución progresiva de esta Tarifa, contemplada en la Reforma al artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, contenida en el COPCI.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIOS DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados, los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO

Los índices financieros presentados, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados, le permite cumplir satisfactoriamente en todos los aspectos, con el principio contable de Empresa en Marcha, por lo tanto no se vislumbran, eventos subsecuentes, que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa GLOBAL ENTERPRISES S.A.

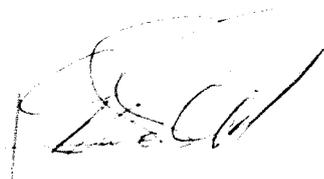
El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado de US\$800,00, más una rentabilidad acumulada de US\$4003.66.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista contable y financiero, los estados financieros, Balance General y Estado de Resultados preparados por la empresa GLOBAL ENTERPRISES S.A., presentan razonablemente la información contable.

Agradezco a los señores Accionistas de la empresa GLOBAL ENTERPRISES S.A., por haberme distinguido con el Cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma, por su colaboración prestada, para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA-BYRO MAURICIO SARMIENTO M.
COMISARIO PRINCIPAL
CC.0919744359